CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19740 - RU 2077932
09 OCTUBRE 2025 11:04 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado compromiso con el arte de **Marcelino Efraín Taípe Carbajal**, con DNI N° 28297841. Su invaluable labor como docente en educación artística ha sido fundamental en la formación de los jóvenes, dejando un legado de conocimiento que es un testimonio de su profundo compromiso con el arte.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la invaluable labor de **Marcelino Efraín Taípe Carbajal** trasciende el ámbito académico, consolidándolo como una figura clave en el mundo artístico gracias a su destacada calidad como docente. Su profundo compromiso con el arte le ha permitido alcanzar diversos logros y reconocimientos. Su trabajo va más allá de lo personal, ya que también ha contribuido significativamente a la preservación del patrimonio cultural.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Marcelino Efraín Taípe Carbajal** por su admirable contribución y sus valiosos aportes como docente. Su labor en la enseñanza del arte ha sido fundamental para la formación de nuevas generaciones de artistas. A lo largo de su carrera, ha alcanzado importantes logros que atestiguan su dedicación y sus significativos aportes al mundo artístico.

SEGUNDO. Reconocer a **Marcelino Efraín Taípe Carbajal,** por su contribución al desarrollo y fortalecimiento del arte ha sido invaluable. Con un compromiso ejemplar, ha guiado a jóvenes talentos, transmitiéndoles sus conocimientos y habilidades. Su trabajo ha forjado un legado duradero que enriquece el patrimonio cultural de la comunidad.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:25:35-0500